ADR	CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Y AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSOS	El campo es de todos · Minagricultura
Código: F-FIN-016	Versión: 1	Página 1 de 1

ASPECTOS GENERALES Y EJECUCIÓN				
Soporte contractual No.	744	Año	2020	
Contratista/Entidad	LA FUNDACIÓN ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES – AIP			
Dirección:	Carrera 8 No 8N - 65		Teléfono:	3113399206
Identificación (Cédula/NIT)	900471321-4		Correo electrónico:	gerencia@fundacionaip.com
Nombre (s) del supervisor (es) y/o interventores (es):	DIEGO LUIS GUZMAN PACHÓN			
Dependencia:	UTT No. 7 - Tunja		No. Extensión o teléfono:	3003219048
Objeto:	Contratar la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, conforme a lo dispuesto en la Ley 1876 de 2017 y demás normas que lo reglamenten. Grupo Nº7 Boyacá			
Fecha de inicio:	6 de noviembre de 2020		Fecha terminación:	30 de marzo de 2021
Valor inicial del contrato:				$ 747.897.076,00
Adición:				$ 747.897.076,00
Valor total:				
Valor pago mensual o como se haya pactado:				90
Prórroga (días):				
Terminación anticipada:				
Cesión:				
Cedente/Cesionaria:				
Despliegue la lista y seleccione el tipo de pago que aplica:				Parcial
Concepto del pago:	primer pago, correspondiente al periodo del 6 de noviembre al 30 de diembre de 2020			
Valor a pagar:				$ 299.158.830

Código y Productos	%	RP	Valor
C-1708-1100-4-0-1708041-02 - REC. 11 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA - FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA NACIONAL	100%	229520	$ 299.158.830
			$ 0
			$ 0
			$ 0

CONCEPTO SUPERVISOR

Persona Natural:

El/la contratista, , cumplió con las obligaciones contraídas en el **CONTRATO** N° del año , presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el periodo señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato Así mismo, en calidad de supervisor y/o interventor certifico que he recibido y aceptado el informe junto con los documentos requeridos para el trámite de pago en SECOP II (En los casos que aplica). Por lo anterior, se autoriza pagar a el/la contratista la suma de $

Persona Jurídica:

El suscrito supervisor CERTIFICA que se verificaron los requisitos previstos en el contrato para este desembolso, así como las obligaciones concernientes al pago de la Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, y de acuerdo con el concepto de pago y/o desembolso se autoriza pagar la factura relacionada FWTA (FAIP1), por valor de $299.158.830 cuyo valor se ajusta a las condiciones acordadas en el respectivo contrato. Certifico en calidad de supervisor que he recibido y aceptado el informe junto con los documentos requeridos para el trámite de pago en SECOP II (En los casos que aplica). Así mismo, certifico que el contrato cuenta con garantías contractuales aprobadas y vigentes (en los casos que aplica).

Observaciones:

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

La Presente Certificación se firma el 04 de marzo de 2021

Nombre del supervisor del contrato	DIEGO LUIS GUZMAN PACHÓN			
Cargo del supervisor	DIRECTOR UTT No 7			
Estado certificación de recibo a satifacción de bienes y/o servicios y autorizacion de desembolsos	Revisado	X	Aprobado	X
Firma / Nombre para aprobación:	El supervisor certifica que el/la contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo.			

FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES
Nit 900471321-4

Popayán, 1 de marzo de 2021

Señores:
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General
Agencia de Desarrollo Rural
Ciudad

Ref.: Radicación de documentos para el trámite del primer pago contrato 7442020

Afectuoso saludo,

Deseándole éxitos en sus labores, de acuerdo a los requerimientos para solicitud de primer desembolso presento a Ustedes los documentos necesarios para su revisión y aprobación

1) Oficio radicación de la cuenta
2) Factura o cuenta de cobro.
3) Certificación de encontrarse al día del pago de parafiscales por el revisor fiscal anexando cédula y tarjeta profesional del contador.
4) Certificación de encontrarse al día del pago de parafiscales por el representante legal.
5) planilla de seguridad social
6) solicitud de pago
7) Informe de ejecución
8) Pólizas de cumplimiento
9) Certificación bancaria.
10) Autorización facturación numeración.

Soportes en el link
https://drive.google.com/drive/folders/1da618bN9FID1kSJlcE28AynINXRr_eVK?usp=sharing

Quedo pendiente de sus observaciones y recuerde que estamos para apoyarlos

Cordialmente,

NORACCALVACHEB

NORA CONSTANZA CALVACHE BURBANO
Representante Legal Fundación AIP

FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES

NIT: 900471321-4

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CL 2N 12-12, Popayán, Cauca, Colombia

Tel. 3113399206-3105017161

Autorización factura electrónica de venta No. 18764008729271 válida desde 2020-12-11 hasta 2021-12-11 rango desde FAIP1 hasta FAIP500.

Cliente:	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
NIT:	900948958
Dirección:	CL 43 57 41, Popayán, Cauca, Colombia, CP 19001
Teléfono:	7482227
Email:	notificacionesjudiciales@adr.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	31/12/2020
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FAIP1**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**15:05:35**
FECHA FIRMADO:	**11/12/2020 20:05:32**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	12	2020	11	12	2020

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA Primer pago 40%	WSD	1,00	$299.158.830,00		0,00	$299.158.830,00

Notas:
Primer pago correspondiente al 40% por valor de doscientos noventa y nueve millones ciento cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y uno pesos ($299.158.830) del contrato número 7442020 cuyo objeto es contratar la prestación del servicio público de extensión agropecuaria conforme a lo dispuesto en la ley 1876 de 2017 y demás normas que lo reglamenten, Grupo No 3 Boyacá

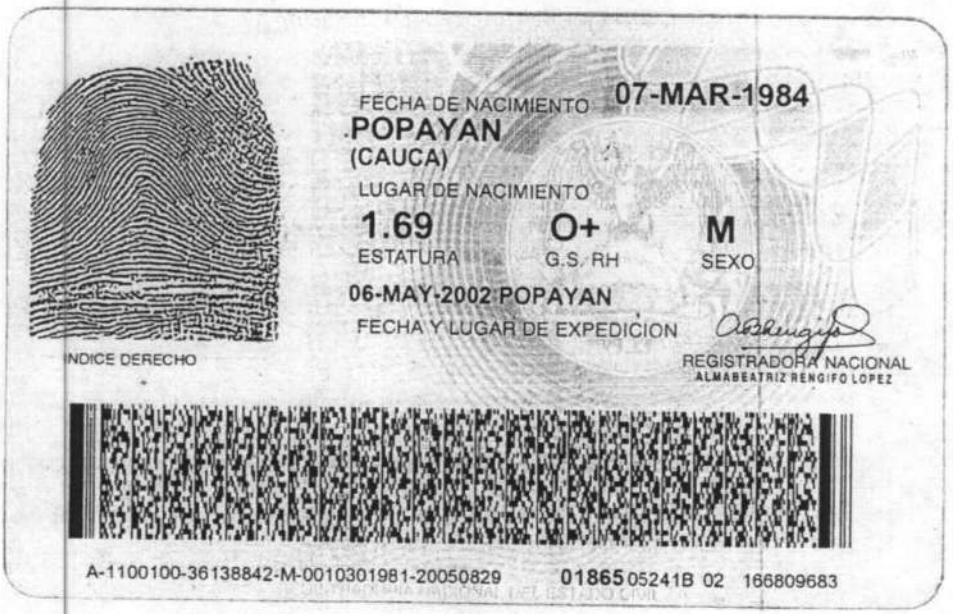
SON: (doscientos noventa y nueve millones ciento cincuenta y ocho mil ochocientos treinta pesos)
CUFE: c6674270cac6b5ba3b728c72156f5976d0926e4b6a8a7f9f2c37a40ed707e2ae556ddbad59fdb4c92b33f24846974f16

Subtotal:	$299.158.830,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total de la operación:	$299.158.830,00

Firma Digital: ZbYpLMknt2VHr8JryQgajVJkXMXHb3Sw4up8+FjKz62e79tkTAHu5YJdAvWkZtfnQCKltB4+/+x2xjvmfc5Dc/Rh5Q57raCaDo54U5irlbuqqJIFG+agrYhBKpnBHDF1IY/1EwVzqegXlrGAyXzjcenxv87Z8wjiBTBxLkCJLISfsSIl2eondXFZRTR1HrWE+BwQ5/JVbkRH8EkHH1iUmvmJeqsO7vKhSoScMgg+RJN4b9Lvco1EM5y2o2x/8HUJ2RUQl45Jk9X+Ub8iLRVFdjrAS4GMQweA66mRnAV+wtt5cDG3IiI35EG2IPRSAIohOEm82unhyFnQR4U8F7IA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
10.301.981
NUMERO
USECHE ACEVEDO
APELLIDOS
HERNAN DARIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1984
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
06-MAY-2002 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1100100-36138842-M-0010301981-20050829
01865 05241B 02 166809683

FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES
Nit 900471321-4

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES AIP

CERTIFICA:

Que La FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES siglas AIP, identificada con NIT 900471321 - 4, se encuentra a paz y salvo en el pago de seguridad social, parafiscales e impuestos de los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Popayán, a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

HERNAN DARIO USECHE ACEVEDO
Revisor Fiscal FUNDACIÓN AIP
Tarjeta Profesional No 224778 – T


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
221478-T
HERNAN DARIO
USECHE ACEVEDO
C.C. 10301981
RESOLUCION INSCRIPCION 1210
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FECHA 31/10/2016
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
236182


225020
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 95 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES
Nit 900471321-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES AIP

CERTIFICA:

Que La FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES siglas AIP, identificada con NIT 900471321 - 4, se encuentra a paz y salvo en el pago de seguridad social, parafiscales e impuestos de los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Popayán, a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

NORACCALVACHEB

NORA CONSTANZA CALVACHE BURBANO
Representante Legal Fundación AIP

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900471321	4	FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NOMINA AIP	CALLE 2 N # 12-12	POPAYAN-CAUCA	7320000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	1000001411	9417190419	E	2021/03/04	2021/03/04	BANCO BOGOTA	0	$1,921,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: NOMINA AIP (1 Afiliados)																						$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$877,803	$35,200			$908,526	$22,200		$877,803	$44,000		$360,400
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																						$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$877,803	$35,200			$908,526	$22,200		$877,803	$44,000		$360,400
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																						$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$877,803	$35,200			$908,526	$22,200		$877,803	$44,000		$360,400
1	CC	1061768161	BOTINA COBO JERSON EDUARDO																	230301	30	$908,526	$145,400	EPS008	30	$908,526	$113,600	CCF14	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$908,526	$22,200	30	$877,803	$44,000	No	$360,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: POPAYAN (1 Afiliados)																						$4,000,000	$680,000			$4,000,000	$500,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$20,900		$4,000,000	$200,000		$1,560,900
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)																						$4,000,000	$680,000			$4,000,000	$500,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$20,900		$4,000,000	$200,000		$1,560,900
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																						$4,000,000	$680,000			$4,000,000	$500,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$20,900		$4,000,000	$200,000		$1,560,900
2	CC	59832831	CALVACHE BURBANO NORA CONSTANZA																	230301	30	$4,000,000	$680,000	EPS005	30	$4,000,000	$500,000	CCF14	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$20,900	30	$4,000,000	$200,000	No	$1,560,900
Total		**Afiliados(2)**																				$4,908,526	$825,400			$4,908,526	$613,600			$4,877,803	$195,200			$4,908,526	$43,100		$4,877,803	$244,000		$1,921,300

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900471321	4	FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NOMINA AIP	CALLE 2 N # 12-12	POPAYAN-CAUCA	7320000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	1000001411	9417190419	E	2021/03/04	2021/03/04	BANCO BOGOTA	0	$1,921,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$825,400	$0	$0	$825,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$825,400	$0	$0	$825,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$43,100	$0	$0	$43,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$43,100	$0	$0	$43,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$195,200	$0	$0	$195,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	2	$195,200	$0	$0	$195,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$613,600	$0	$0	$613,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$113,600	$0	$0	$113,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$500,000	$0	$0	$500,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$146,400	$0	$0	$146,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$146,400	$0	$0	$146,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$97,600	$0	$0	$97,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$97,600	$0	$0	$97,600
TOTAL				2	$1,921,300	$0	$0	$1,921,300

Bogotá D.C.,

Señores:
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General
Agencia de Desarrollo Rural
Ciudad

Asunto: Radicación de documentos para el trámite de pago del Soporte contractual No. 744 de 2020

Con el fin de realizar el trámite de pago hago entrega de los siguientes documentos, de acuerdo con el concepto de pago: primer pago, correspondiente al periodo del 6 de noviembre al 30 de diembre de 2020

N°	DOCUMENTOS	PRESTACIÓN SERVICIOS / CONSULTORÍA	OBRA	SUMINISTRO	OTROS
1	Certificación de Recibido a satisfacción parcial de bienes y/o servicios (Original)				
2	Factura (Original)	1			
3	Declaración Juramentada Depuración de la base del calculo de Retención (Original - Persona Natural)				
4	Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)				
5	Certificación Aportes Parafiscales (Persona Jurídica)	3			
6	Acta de Obra				
7	Comprobante Entrada de Bienes al Almacén				
8	Certificación de recibido a satisfacción final de bienes y/o servicios (Original)	1			
9	Resolución (Copia)				
10	Paz y Salvo para contratistas a la finalización del Contrato (Original)				
11	Certificado y/o soporte del pago FIC				
12	Otros ¿Cuáles?: __informe primer desembolso, certificación bancaria, pólizas	56			
	TOTAL FOLIOS	61			

INFORMACION DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LA FUNDACIÓN ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES – AIP
Firma / Nombre para aprobación	El contratista certifica el cumplimiento a satisfacción dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo.
	LA FUNDACIÓN ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES – AIP - NIT.900471321-4

FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN PROYECTO DE EXTENSIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEPARTAMENTO DE BOYACA

2021

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 3
2. MÉTODOS DE EXTENSIÓN IMPLEMENTADOS PROYECTO 4
 2.1 Descripción de los métodos de extensión 17
 2.2 Planes de fortalecimiento 25
3. EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENSIÓN 25
 3.1 Cronograma 28
 3.2 Reuniones con el equipo de seguimiento 28
 3.3 Proceso de selección y contratación de personal 28
 3.4 Aprobación del plan operativo y estrategia de intervención 29
 3.5 Jornada de Inducción Personal 30
 3.6 Socialización presencial municipios 30
 3.7 Validación de productores 30
4. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN 31
 4.1 Balance del contrato 46
 4.2 Estado del contrato (curva S) 33
 4.3 Cumplimiento de indicadores 46
 4.4 Análisis de riesgos 34
 4.5 Ejecución de plan operativo 35
 4.6 Garantías 35
 4.7 Relación Contrato de profesionales 38
 4.8 Relación de cambio de usuario 38
 4.9 Relación de cambio de profesionales 38
 4.10 Prorroga en tiempo 39
 4.11 Principales retos 39
5. CONCLUSIONES 40
6. FIRMA RESPONSABLES 40

1. GENERALIDADES

1.1 Información General	
Tipo de informe: PERIODICO	**PERIODO DEL INFORME:** 05 NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE
Objeto del contrato	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN. GRUPO Nº3- BOYACÁ". ANEXO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº7442020 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES – AIP.
Valor total contrato	SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($747.897.076)
Contratante	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR
Contratista	FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES – AIP
NIT	900471321-4
Representante legal	NORA CONSTANZA CALVACHE BURBANO
Identificación	59.832.831
Teléfono y/o celular	3113399206
Fecha de entrega del informe	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Duración del contrato	05 MESES
Acta de inicio	4/11/2020
Fecha De Inicio	5/11/2020
Adición	03 MESES
Tipo de Adición	TIEMPO
Fecha De Terminación	30/03/2021
Estado Actual	EN EJECUCION
Valor Total del contrato	$747.897.076
ACTAS DE PAGOS	
Desembolsos	1
Fecha de desembolso	EN PROCESO
Documento de desembolso	CDPS – RPS – POLIZAS – CONVENIO – OTROSI – CERTIFICADO BANCARIO – AUTORIZACION DE CONTRATACIÓN – ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL – CERTIFIFICADO PARAFISCALES - FACTURA
Valor desembolso	299.158.830

1.2 GENERALIDADES

La extensión agropecuaria integral es un componente fundamental para el desarrollo sostenible de las actividades en el sector agropecuario en especial dentro de los pequeños productores que manejan sus fincas con economía de subsistencia, porque permite un acompañamiento integral a los productores, facilitando el incremento en sus índices de productividad y competitividad y así garantizar que el manejo de sus fincas como empresas rurales.

El servicio que brinda la Fundación ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES, AIP, comprende el acompañamiento integral y articulado del productor agropecuario en todos y cada uno de los siguientes procesos:

- Asesoría en el manejo del cultivo con producción limpia
- Asesoría en fortalecimiento organizacional para financiar el desarrollo de este tipo de actividades.
- Prestación de asesoría para la implementación de buenas prácticas agropecuarias.
- Diseño e implementación de planes y mecanismos para el manejo técnico de las unidades productivas
- Diseño e implementación de planes y mecanismos para el manejo de organizacional y comercial

Para cumplir con los objetivos se desarrolla bajo los siguientes principios:

a) Eficiencia. Referida a la mejor utilización de los recursos con que se cuenta, para la prestación del servicio desde el punto de vista de la gestión empresarial en los órdenes administrativo, técnico y financiero, en beneficio de los productores rurales.

b) Desarrollo Sostenible. El desarrollo del sector agropecuario se integrará a la oferta ambiental para garantizar a largo plazo la sostenibilidad ambiental, económica y social de las actividades productivas, en beneficio de las generaciones actuales y futuras; la asistencia técnica rural directa se prestará en consonancia con esa perspectiva de sostenibilidad de la actividad productiva.

c) Heterogeneidad. El reconocimiento de la heterogeneidad por tipos de productores, productos y regiones, es un requisito para el logro de la eficiencia en la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural y para armonizar la equidad con el crecimiento económico.

d) Organización de los Productores. Se promoverán entre los pequeños productores rurales el establecimiento de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas

e) Integralidad. El servicio de asistencia técnica directa rural debe cubrir el desarrollo de todas las actividades productivas que se adelanten en el predio del productor rural, no solamente desde el punto de vista técnico o de producción agropecuaria, sino también de transformación, comercialización, organización de los productores e integración al mercado. También se tendrán en cuenta actividades culturales y sociales complementarias para lo cual se entrará a coordinar con las entidades pertinentes para poder desarrollarlas.

f) Participación. El servicio se enfocará en que el productor participe en las decisiones del proceso de asistencia técnica directa rural.

g) Universalidad. Todos los pequeños productores tienen igual derecho que se les preste el servicio de asistencia técnica rural en todas sus fases

Para ejecutar las actividades se utiliza la metodología de extensión agropecuaria de actividades individuales como son las visitas a finca y el acompañamiento a través de llamadas telefónicas para planificación de las visitas; actividades grupales como son cursos virtuales en los componentes técnico, ambiental, empresarial, manejo de TIC

En el presente informe se hace una descripción de los avances de los cuatro componentes, ejecutados por la FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES y resume los resultados de las actividades ejecutadas, durante el período comprendido entre el 5 de noviembre al 30 de diciembre, contempladas en el plan operativo y la estrategia de intervención; las actividades adelantadas fueron socialización con los 24 municipios, se desarrollaron tres socializaciones virtuales para cubrir a las 24 administraciones como se refleja en las actas de reuniones; una segunda actividad desarrollada fue la socialización y el acercamiento a los municipios por parte del equipo mínimo de la Fundación AIP, de acuerdo a la indicación por parte de los delegados de ADR, dos jornadas de inducción al personal contratado y validación de hojas de vida, primera visita a finca para desarrollar la actividades de determinar línea productiva priorizada, validación de los registros de productores, caracterización de los productores, desarrollo de planes de fortalecimiento, además se desarrollaron siete reuniones de trabajo como reposa en las actas de reunión, también se desarrollaron comités administrativos para cambio de productores y aprobación de metodología para que el municipio desarrolle el cambio de los mismos, todo en el marco del contrato de servicios 7442020, con acta de inicio del día 4 de noviembre de 2020; dirigido a 988 pequeños productores participantes del proyecto de extensión agropecuaria en el Departamento de Boyacá. Este informe lleva los soportes y evidencias requeridos en medio físico y magnético.

2. MÉTODOS DE EXTENSIÓN IMPLEMENTADOS

En el primer periodo se trabajó con un método de extensión

Método 1 - Visitas a finca.

I. Identificación de la actividad productiva principal

De acuerdo como se explicó en la estrategia de intervención se cuenta con un equipo de extensionistas los cuales desarrollan en campo la visita donde a través de la aplicación web de la Fundación AIP se genera un diagnóstico en cada predio entorno al sistema productivo y un acompañamiento registrando la información en un formato preestablecido y unificado que permita describir la situación del cultivo, de igual manera se realiza el registro de productor, dentro del desarrollo de la misma finca se realiza la georreferenciación de los cultivos y de la unidad productiva.

Posteriormente a esto el equipo de profesionales de la Fundación se encargar de realizar el procesamiento de la información y la generación de reportes, para dar inicio a este proceso se inicia haciendo un análisis por parte del área de sistemas de la Fundación de la información contenida en la base de datos, la cual previamente ha sido sincronizada con todos los datos suministrados por los extensionistas en la labor de campo y en la cual se ha hecho un proceso de filtrado y organización de la información, para obtener datos alfanuméricos los cuales son arrojados a mallas de Excel, en el momento que se cuenta con esta información de la APP se realiza un análisis de metadatos. En las mallas se ha se han adaptado previamente los formatos requeridos, seguido a esto se consolidad en la base programada se integran los registros de la base de datos que se extrajo en el proceso anterior de la APP y se realiza la evaluación, tabulación y análisis de la información para verificar que no contenga irregularidades en la información, cuando se tiene completa esta nueva base, a través de una programación ya desarrollada previamente empieza a unificar la información con los formatos y posteriormente se extrae información de usuario por usuario la visita a finca, la encuesta de registro de usuario.

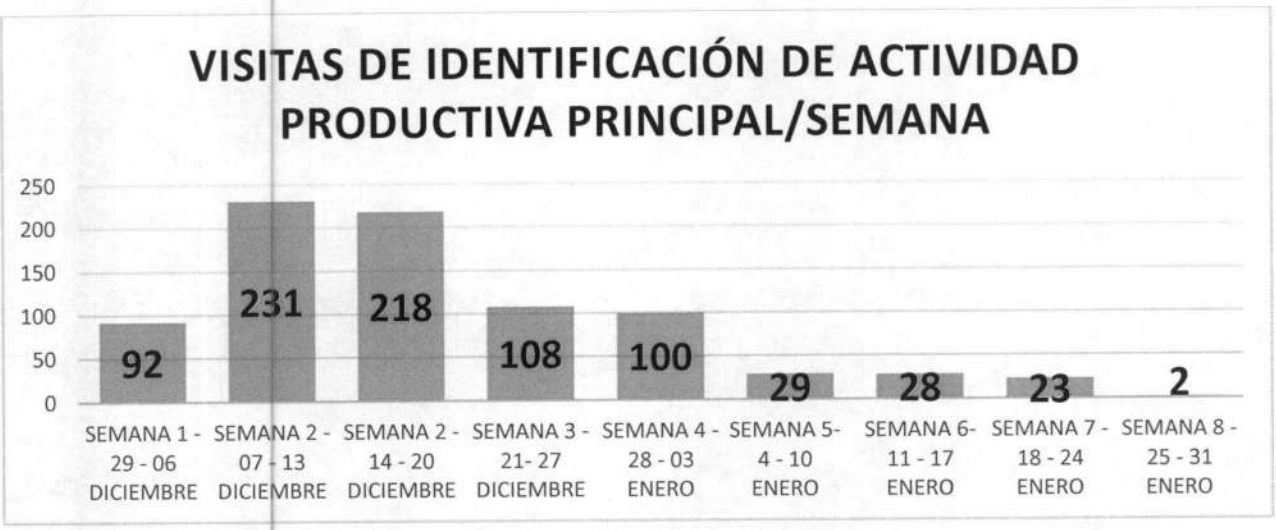
Cuando la información está completa se dividen las bases de acuerdo a la línea agrícola o pecuaria y se divide en el nivel que se encuentran los productores para que los profesionales encargados de desarrollar los planes de fortalecimiento continúan con la introducción de las recomendaciones de acuerdo al nivel que se encuentra cada productor. y el objetivo que se quiere alcanzar con cada uno y así organizar el objetivo de la segunda y tercera visita, así como los cursos y las temáticas que se trabajarán de acuerdo al nivel que quedaron calificados y así poder hacer seguimiento el fin de fortalecer el manejo de los mismos

Posteriormente se extrae cada formato y se convierte a PDF para tener el reporte de los entregables por cada productor, con los soportes requeridos.

Una vez se obtenga todos los documentos y estos sean aprobados por el supervisor se entregan en físico a los extensionistas para que ellos coloquen su firma original y recojan la firma original del productor, esto porque cuando el extensionista inicia sus labores de campo se le entrega un usuario y contraseña que es de uso exclusivo y esto es su identificación ante la fundación de acuerdo a los protocolos de uso de herramientas tecnológicas.

Los gráficos a continuación ilustrados representan los consolidados de avances obtenidos hasta la fecha semana a semana en torno a las principales labores contractuales desarrolladas como lo son: Cantidad de visitas de Identificación de la actividad productiva principal, elaboración de planes de fortalecimiento por cada productor discriminados por semana, impresión de registro documentales y archivo en carpetas físicas del proyecto, porcentajes totales de avance en labores de identificación de la actividad productiva principal por municipio, porcentajes totales de la identificación del tipo de herramientas empleadas en el proceso productivo por municipio, distribución porcentual de cambio de beneficiarios por cada municipio.

Grafico 1. – distribución de visitas de identificación de la actividad productiva principal



Posterior a las jornadas de inducción y capacitación de dio paso a la intervención en campo, la cual se caracterizó en la primera semana de trabajo por tener un acople por parte de los extensionistas ágil al territorio, aunque no se presentaron las tasas de rendimiento esperadas, se considera que fue una intervención significativa, para la segunda semana ya se encontraba la gran mayoría de extensionistas desarrollando actividades en territorio, esto incidió en gran medida y conllevo a tener la mejor tasa de rendimientos registrada hasta el momento, como particularidad se puede mencionar que la semana 2 y 3 varios de los extensionistas trabajaron en jornadas dominicales para poder conseguir a los productores en sus predios y así compensar los días de fiesta que se aproximaban y

conllevaría a una disminución en el rendimiento, para la tercera semana se mantienen las tasa de rendimiento estipuladas, la semana número 4 y 5 presentaron cifras similares, esto debido a que en algunos municipios los productores manifestaron el interés de ser atendidos en el mes de enero porque viajaban o estarían comprometidos en otra labores, durante el mes de enero se presentó más visitas de identificación de la unidad productiva pero básicamente se trató de la búsqueda de las personas que se habían cambiado del listado inicial por parte de la alcaldía, al finalizar el Último día hábil del mes de enero se llega a la cifra de 831 personas visitadas, a continuación en la tabla # 1 son expresados los datos con mayor nivel de detalle por semana y municipio.

Tabla 1. – Descripción de visitas realizadas por semana y por municipio intervenido

SEMANA DE TRABAJO	REALIZACION DE VISITAS A FINCA
SEMANA 1 - 29 - 06 DICIEMBRE	**90**
MONGUI	13
SAN MATEO	20
SAN PABLO DE BORBUR	17
SATIVANORTE	9
SOATA	19
TOPAGA	12
SEMANA 2 - 07 - 13 DICIEMBRE	**207**
BOAVITA	34
GÜICAN	4
LA VICTORIA	5
MARIPÍ	21
MONGUI	20
PAUNA	24
PAYA	16
SAN MATEO	2

SAN PABLO DE BORBUR	36
SATIVANORTE	3
SOATA	1
SUTAMARCHAN	6
TOPAGA	13
VILLA DE LEYVA	22
SEMANA 2 - 14 - 20 DICIEMBRE	**181**
BOAVITA	8
COPER	26
GÜICAN	8
LA VICTORIA	18
LABRANZAGRANDE	13
MARIPÍ	14
MONGUI	1
PAUNA	3
PAYA	3
SAN MATEO	11
SAN PABLO DE BORBUR	12
SATIVANORTE	17
SUTAMARCHAN	10
TINJACA	7
TOPAGA	14
VILLA DE LEYVA	16
SEMANA 3 - 21- 27 DICIEMBRE	**93**

COPER	5
GÜICAN	3
LA VICTORIA	5
LABRANZAGRANDE	6
MARIPÍ	33
PAYA	11
SAN PABLO DE BORBUR	5
SANTA SOFIA	3
SUTAMARCHAN	10
TINJACA	12
SEMANA 4 - 28 - 03 ENERO	**84**
COPER	2
LA VICTORIA	14
LABRANZAGRANDE	21
MARIPÍ	1
MUZO	2
PAYA	7
SOATA	13
SUTAMARCHAN	15
TINJACA	7
TOPAGA	2
SEMANA 5- 4 - 10 ENERO	**14**
COPER	2
MUZO	11

SANTA SOFIA	1
SEMANA 6- 11 - 17 ENERO	**9**
MUZO	9
SEMANA 7 - 18 - 24 ENERO	**15**
SANTA SOFIA	15
Total general	**693**

Grafico 2. – Elaboración de planes de fortalecimiento por productor



En el anterior grafico se encuentran descritos los avances obtenidos en materia de creación de los planes de fortalecimiento por cada productor, generando una alta intensidad y carga en la segunda, tercer, cuarta y quinta semana para dar cumplimiento a las metas propuestas en el plan operativo, las creaciones de dichos planes por semana son expresados a continuación mediante la tabla # 2

Tabla 2. – Descripción de elaboración de planes de fortalecimiento por semana y por municipio intervenido

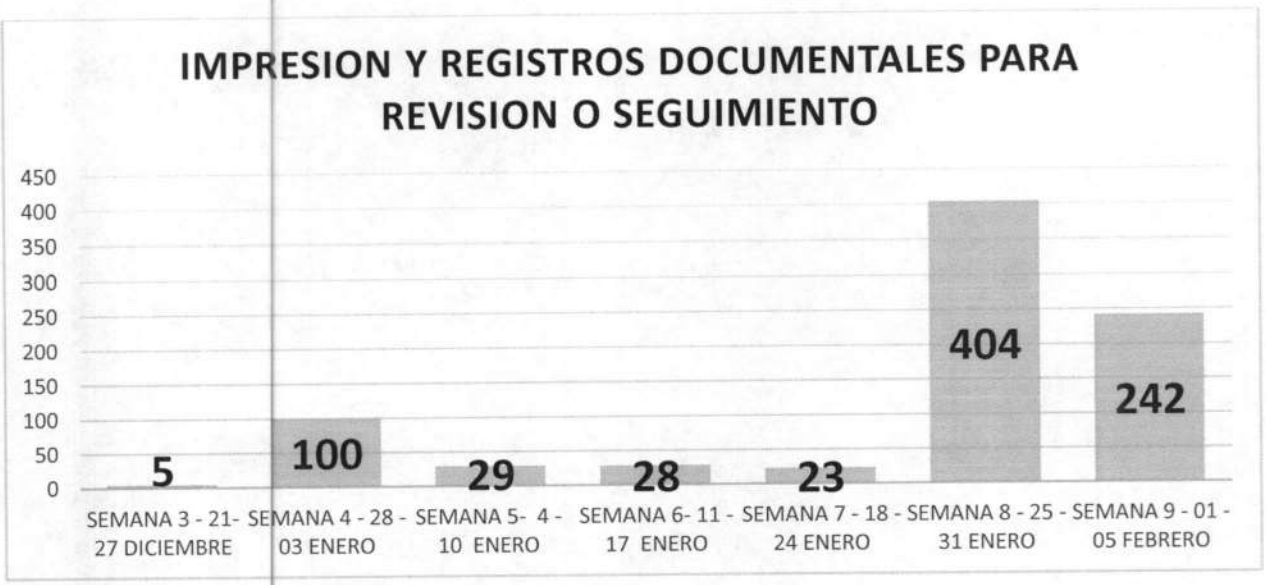
SEMANA DE TRABAJO	ELABORACION DE PLANES POR SEMANA
SEMANA 1 - 29 - 06 DICIEMBRE	**30**
MONGUI	7
SAN MATEO	6
SATIVANORTE	7
SOATA	5
TOPAGA	5
SEMANA 2 - 07 - 13 DICIEMBRE	**211**
BOAVITA	25
GÜICAN	3
LA VICTORIA	2
MARIPÍ	4
MONGUI	26
PAUNA	21
PAYA	12
SAN MATEO	16
SAN PABLO DE BORBUR	41
SATIVANORTE	5
SOATA	15
SUTAMARCHAN	6
TOPAGA	20
VILLA DE LEYVA	15
SEMANA 2 - 14 - 20 DICIEMBRE	**183**
BOAVITA	17

COPER	18
GÜICAN	6
LA VICTORIA	13
LABRANZAGRANDE	5
MARIPÍ	28
MONGUI	1
PAUNA	5
PAYA	6
SAN MATEO	9
SAN PABLO DE BORBUR	14
SATIVANORTE	17
SUTAMARCHAN	10
TOPAGA	14
VILLA DE LEYVA	20
SEMANA 3 - 21- 27 DICIEMBRE	**96**
COPER	12
GÜICAN	5
LA VICTORIA	9
LABRANZAGRANDE	11
MARIPÍ	20
PAUNA	1
PAYA	1
SAN MATEO	2
SAN PABLO DE BORBUR	14

SUTAMARCHAN	9
TINJACA	9
VILLA DE LEYVA	3
SEMANA 4 - 28 - 03 ENERO	**82**
COPER	2
GÜICAN	1
LA VICTORIA	10
LABRANZAGRANDE	4
MARIPÍ	17
PAYA	18
SAN PABLO DE BORBUR	1
SANTA SOFIA	3
SOATA	6
SUTAMARCHAN	10
TINJACA	10
SEMANA 5- 4 - 10 ENERO	**26**
COPER	1
LA VICTORIA	7
LABRANZAGRANDE	7
SOATA	3
SUTAMARCHAN	6
TOPAGA	2
SEMANA 6- 11 - 17 ENERO	**24**
LA VICTORIA	1

LABRANZAGRANDE	13
MUZO	2
SOATA	1
TINJACA	7
SEMANA 7 - 18 - 24 ENERO	**16**
COPER	2
MUZO	11
SOATA	3
SEMANA 8 - 25 - 31 ENERO	**25**
MUZO	9
SANTA SOFIA	16
Total general	**693**

Grafico 3. – Avance en la impresión y firma por parte de los productores de los archivos documentales



Una vez se logró avanzar en términos de la generación de los planes de fortalecimiento se procedió a iniciar con la impresión de los mismos y demás documentos para llevar a los productores socializar y capacitar en el manejo del mismo, de esta manera se ha adelantado toda una estrategia para avanzar en esta actividad específica y a medida que ha llegado información de los profesionales de campo de ha ido almacenando en los archivos físicos de la Fundación en la sede de Tunja, es importante resaltar que a la par de esta actividad se ha consolidado en el drive toda la información digital del proyecto.

Grafico 4. – Porcentaje de avance términos de visita de identificación de la actividad productiva principal y generación de planes de fortalecimiento



Se ha tenido un avance altamente significativo en el cumplimiento de la primera actividad de identificación de la actividad productiva principal y la consolidación de los planes de fortalecimiento, aun así para el momento de presentación de este informe algunos municipios como Cooper, Pajarito y Quípama faltan por llegar al 100% dado que se han presentado cambio de algunos beneficiarios y se está a espera de orientaciones de las administraciones municipales respecto al tema, se espera y proyecto terminar estos municipios en la semana comprendida hasta el día 14 de febrero del año 2021 para dar por terminada con el 100% esta actividad.

Grafico 5. – Porcentaje de avance por municipio en la implementación de la visita técnica número 2 referente al Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo.



Para dar inicio a esta actividad se desarrolló un proceso de capacitación a los profesionales en torno a la temática específica y el correcto diligenciamiento de los mismo en campo, en este sentido presentamos a ustedes avances considerables consistentes en el desarrollo del 54% de las visitas las cuales en este momento se encuentran en fase archivo documental.

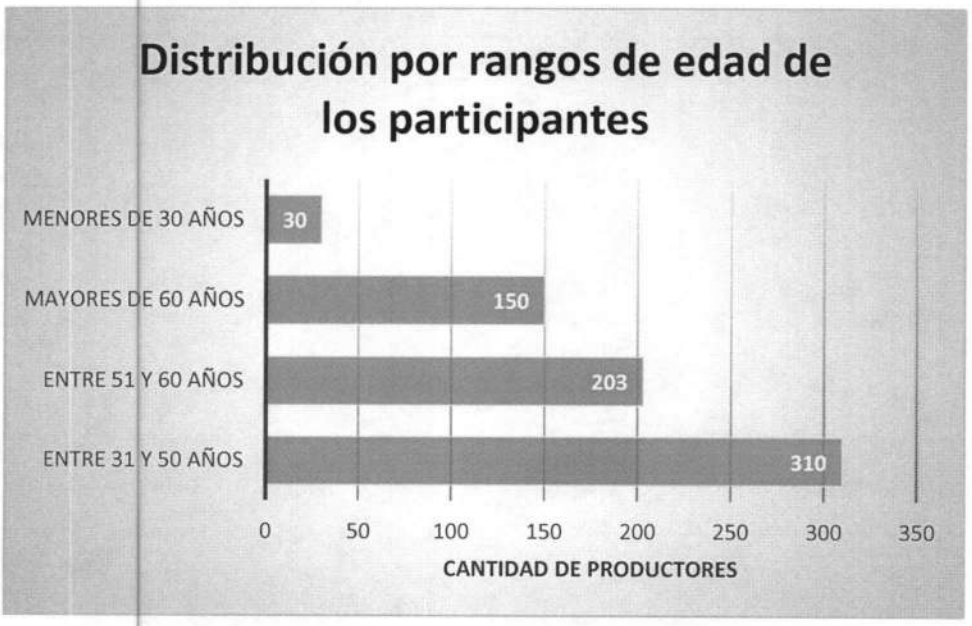
2.1 Descripción de los métodos de extensión

MÉTODO DE EXTENSIÓN	***OBJETIVO***	***RESULTADOS***	***NÚMERO DE MÉTODOS REALIZADOS***
Visita a finca	Actualizar los registros de los usuarios servicio de Extensión Agropecuaria, determinar la línea priorizada por cada productor, desarrollar la caracterización y diagnóstico de cada productor	Desarrollar 693 visitas a finca con su respectivo registro de usuario, de igual manera realizar el diagnóstico de cada unidad productiva para conocer la línea productiva priorizada y el nivel en que se	Se realizaron 693 visitas en campo, y todo el proceso explicado anteriormente para obtener sus respectivos planes de fortalecimiento con sus soportes

		encuentran los productores, así obtener los planes de fortalecimiento	de georreferenciación y registro fotográfico

A continuación se detallan la información de alta importancia en el desarrollo del proyecto, en los gráficos a continuación dispuestos encontraremos generada a partir de la caracterización de productores y predios, en el encontraremos detalles como distribución de productores por rangos de edades, tipo de dispositivos de comunicación utilizados por los productores, acceso a internet mediante dispositivo propio o con un familiar cercano, cantidad de productores pro cada nivel de conocimiento sobre el manejo de tics, variedad de herramientas y equipos empleados en el desarrollo de la actividad productiva, tenencia de equipos de aspersión manual y su estado general, tipo de comercialización empleada en el proceso de venta de las diferentes líneas productivas, nivel de implementación de las buenas prácticas agrícolas, nivel de estudios alcanzados por participante.

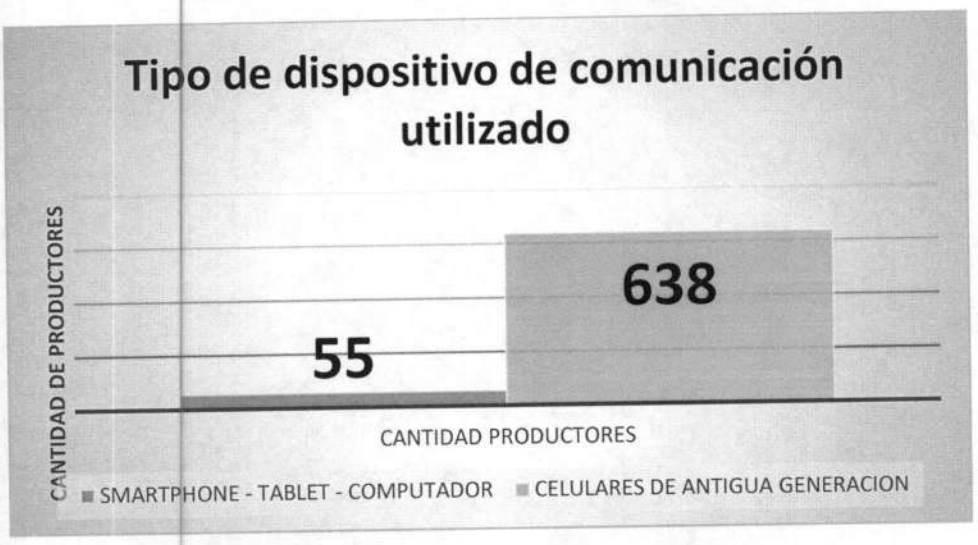
Grafico 6. – Distribución de productores por rangos de edades



Una vez realizada la evaluación de las edades de los 693 participantes evaluados hasta el momento, se puede evidenciar que el 45% de ellos tienen menos de 50 años, la población restante, consistente en el 55% de los participantes presentan un riesgo significativo de presentar dificultades de salud respecto a la propagación del covid-19 y mayores de 60 años representan el 22% del total evaluado, esta cifra se menciona y detalla con interés debido a que el proyecto establece desarrollar eventos grupales tanto presenciales como

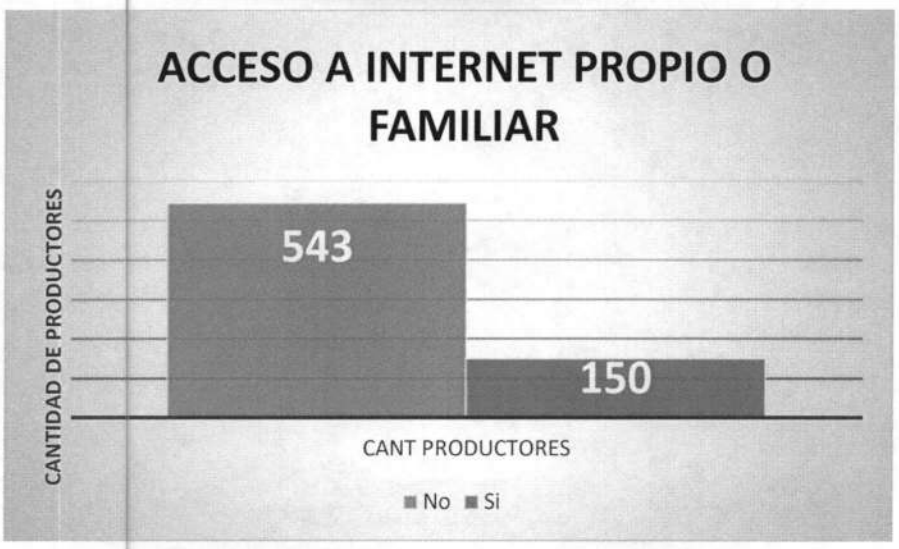
virtuales y es un punto importante a evaluar dadas las condiciones de edad de un número significativo de productores.

Grafico 7. – Tipo de dispositivos de comunicación utilizados por los productores.



En procura de poder orientar de mejor manera los procesos realizados con los productores se preguntó a cada uno de ellos el tipo de dispositivo utilizado y a través de los mismo que tipo de información se podría revisar, es así como se concluye que solo el 8% de los encuestados tendrían estas facilidades, la población restante tienen dispositivos de comunicación básicos que no permiten el uso de tecnologías de la información más avanzados.

Grafico 8. – Acceso a internet mediante dispositivo propio o con un familiar cercano



Se realizó esta evaluación con el fin de determinar que personas contaban con acceso a internet para el envió de contenidos técnicos como videos, cartillas y demás, esta vez se tuvo en cuenta en las personas mayores si tenían un familiar cercano que viviera con ellos que en dado momento pueda facilitar el proceso mediante la presentación de los videos al productor.

Grafico 9. – Cantidad de productores pro cada nivel de conocimiento sobre el manejo de tics



Esta variable fue evaluada debido a que se tenía previsto un desarrollo a nivel virtual del proyecto en algunos ítems y se debía conocer a mayor profundidad la relación de los productores con el uso de diversas plataformas tecnológicas, como se evidencia en el grafico el 74% de los productores no tienen ningún tipo de manejo de plataformas o

herramientas Tics, lo cual conlleva a reforzar otros métodos de fortalecimiento en los diferentes componentes.

Grafico 10. – Variedad de herramientas y equipos empleados en el desarrollo de la actividad productiva



Esta variable fue evaluada debido a que se tenía previsto un desarrollo a nivel virtual del proyecto en algunos ítems y se debía conocer a mayor profundidad la relación de los productores con el uso de diversas plataformas tecnológicas, como se evidencia en el grafico el 74% de los productores no tienen ningún tipo de manejo de plataformas o herramientas Tics, lo cual conlleva a reforzar otros métodos de fortalecimiento en los diferentes componentes.

Grafico 11. – Tenencia de equipos de aspersión manual y su estado general



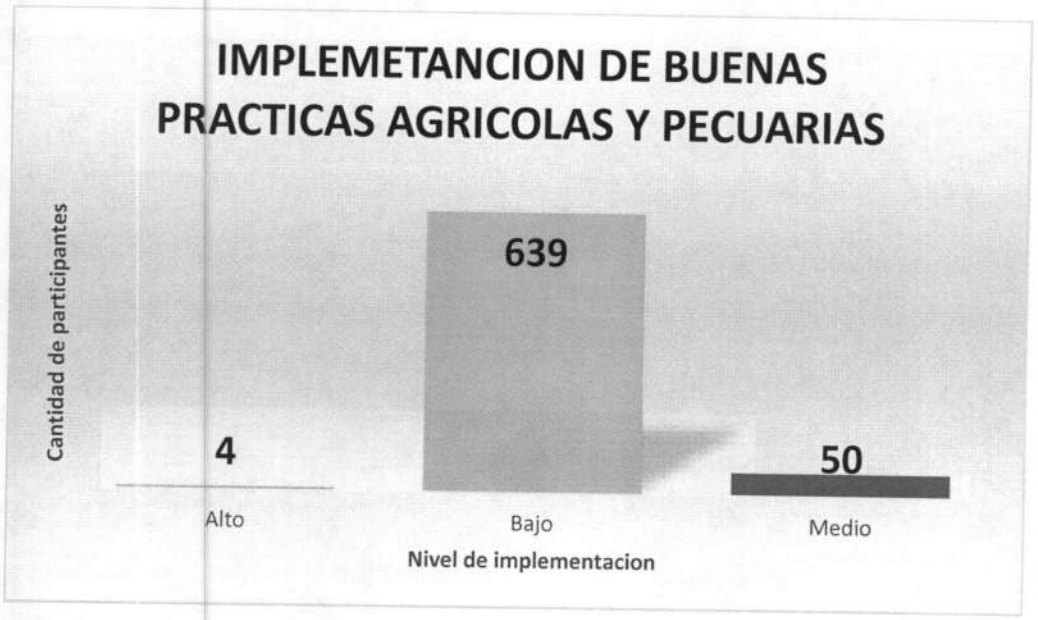
Una de las grandes dificultades presentes en la productividad de las líneas intervenidas es la incorrecta aplicación de los insumos agropecuarios asperjados, esto debido a el desconocimiento en la aplicación de los mismo o la inadecuada calibración de los equipos, para el caso del proyecto logramos evidenciar que el 40% de los productores no tiene este tipo de equipos o su estado impide un buen desarrollo de las aplicaciones de insumos, lo cual conlleva sobre costos en la aplicación de los mismo y problemas de toxicidad, se toma en cuenta este dato y se orienta a los profesionales en torno a ello.

Grafico 12. – Tipo de comercialización empleada en el proceso de venta de las diferentes líneas productivas



El 51% de los productores encuestados presentan ventas a intermediarios lo cual conlleva a enfocar esfuerzos en temas asociativos para generar un mejor canal de ventas para el productor.

Grafico 13. – Nivel de implementación de las buenas prácticas agrícolas.



Una de las principales temáticas abordadas y que generan interés en los productores son las buenas prácticas agrícolas y pecuarias, se realizó en la primera intervención a finca una evaluación sobre el nivel de implementación en cada uno de los predios y se encontró que el 92% de los beneficiarios no cuentan con prácticas adecuadas y un nivel de implementación bajo, lo cual conlleva a reforzar estas temáticas a través de los diferentes aspectos del proyecto

Grafico 14. – Nivel de estudios alcanzados por participante



Es importante evaluar la población del proyecto en temas como el nivel educativo, debido a que esta variable nos resulta de gran utilidad en la creación de los diferentes contenidos que a través de múltiples métodos son llevados a los productores, se puede evidenciar que el 59% de los productores han desarrollado estudios únicamente de primaria lo cual conlleva a tener contenidos con un alto nivel gráfico y descriptivo para facilitar el aprendizaje y apropiación de las temáticas.

Grafico 15. – Distribución de hombres y mujeres por municipio intervenido



Se analizó la participación de hombres y mujeres en cada uno de los municipios intervenidos llegando a tener una participación total de mujeres del 30% y del 70% de hombres.

Los gráficos a continuación ilustrados representan los consolidados de avances obtenidos hasta la fecha semana a semana en torno a las principales labores contractuales desarrolladas como lo son: Cantidad de visitas de Identificación de la actividad productiva principal, elaboración de planes de fortalecimiento por cada productor discriminados por semana, impresión de registro documentales y archivo en carpetas físicas del proyecto, porcentajes totales de avance en labores de identificación de la actividad productiva principal por municipio, porcentajes totales de la identificación del tipo de herramientas empleadas en el proceso productivo por municipio, distribución porcentual de cambio de beneficiarios por cada municipio.

2.2 Productores atendidos

ID	MUNICIPIO	META TOTAL	# PRODUCTORES ATENTIDOS EN PARA EL 70%	NUMERO DE ENCUESTAS DEL PRODUCTOR	NUMERO DE VISITA 1	NUMERO DE PLANES DE FORTALECIMIENTO
1	Boavita	43	42	42	42	42
2	Buena vista	30	0	0	0	0
3	Coper	43	35	35	35	35
4	Güican	43	15	15	15	15
5	La Victoria	43	42	42	42	42
6	Labranzagrande	43	40	40	40	40
7	Maripi	70	69	69	69	69
8	Mongua	43	0	0	0	0
9	Mongui	34	34	34	34	34
10	Muzo	30	22	22	22	22
11	Pajarito	30	0	0	0	0
12	Pauna	43	27	27	27	27
13	Paya	43	37	37	37	37
14	Pisba	43	0	0	0	0
15	Quipama	43	0	0	0	0
16	San Mateo	34	33	33	33	33
17	San Pablo de Borbur	70	70	70	70	70
18	Santa Sofía	30	19	19	19	19
19	sativanorte	34	29	29	29	29
20	Soata	34	33	33	33	33
21	Sutamarchan	43	41	41	41	41
22	Tinjaca	34	26	26	26	26

23	Topaga	43	41	41	41	41
24	Villa de leyva	42	38	38	38	38
	Total general	**988**	**693**	**693**	**693**	**693**

Soportes: Los soportes se encuentran en el drive proyecto Boyacá de acuerdo a la estrategia de intervención planteada y las directrices de los delegados de ADR para realizar el seguimiento, en el link se encuentra discriminado la atención por productor https://drive.google.com/file/d/18vRXegVrBlxDDkQaTi2MV3m0jVadQeTU/view?usp=sharing

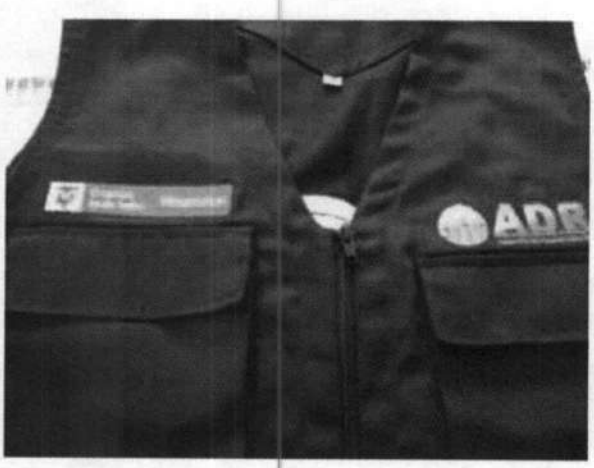
3. EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENSIÓN

Montaje físico de la oficina de operaciones en el Departamento de Boyacá: Una vez suscrito debidamente el contrato, se realizó la búsqueda y arrendamiento de las instalaciones para el funcionamiento administrativo del proyecto, para la localización de la oficina se tomaron en cuenta diversos factores, razón por la cual se determinó como pertinente localizarla cerca de la oficina de la UTT No 7, para el momento se cuenta con la logística, recurso humano, técnico para su funcionamiento y estará al servicio exclusivo del proyecto.

Realización de pruebas de campo o testeos de la aplicación AIP CLOUD: Como se ha expresado en el plan de intervención, la primera visita a los productores se realizará con el uso de la aplicación AIP CLOUD, para ello de realizaron las debidas pruebas de registro y testeo para comprobar el óptimo funcionamiento de la misma en los diferentes municipios.

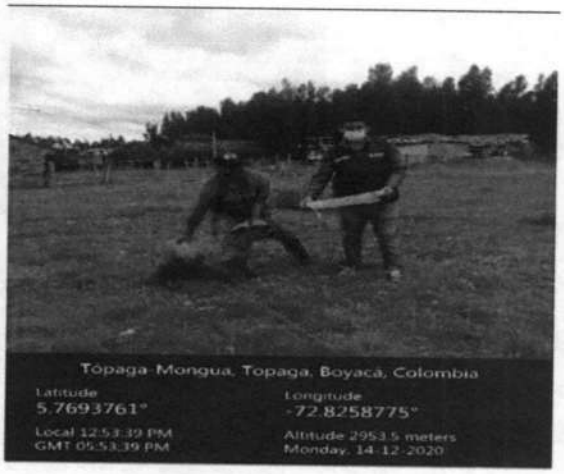
IMAGEN INSTITUCIONAL

Dentro de los compromisos para el desarrollo del contrato de prestación de servicios se realizó el diseño de los chalecos, el cual cumple con todos los requerimientos






Unnamed Road, Boavita, Boyacá, Colombia
Latitude
6.271327°
Longitude
-72.6194822°
Local 05:06:29 p. m.
GMT 10:06:29 p. m.
Altitude 2072.63 meters
sábado, 12-12-2020


Topaga-Mongua, Topaga, Boyacá, Colombia
Latitude
5.7693761°
Longitude
-72.8258775°
Local 12:53:39 PM
GMT 05:53:39 PM
Altitude 2953.5 meters
Monday, 14-12-2020


a 5-92, Cl 5 #52, Paunà, Boyacá, Colombia
Latitude
5.6569364°
Longitude
-73.9789385°
Local 07:02:01 p. m.
GMT 08:02:01 p. m.
Altitude 1143.2 meters
martes, 19-01-2021

3.1 Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																								
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	META	COMPONENTES A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	METODO DE EXTENSION	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4							
					SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4				
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES INTEGRALES HUMANAS	Servicio de extensión en los encadenamientos productivos	988	Identificación de la actividad productiva principal	VISITA INDIVIDUAL					204	256	234		294											
			Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo	VISITA INDIVIDUAL					0	100	204		204	204	86	190								
			Uso de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	CURSO										3	4	4	4	4	4	6				
			Valor agregado en los procesos de producción	GIRA														213	48					
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES SOCIALES INTEGRALES Y FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD	Servicio de extensión en el fomento y fortalecimiento organizacional y asociativo		Procesos de emprendimiento y asociatividad	CURSO										3	4	4	4	4	6					
			Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	VISITA INDIVIDUAL												204	304	282	198					
FACILITAR EL ACCESO Y EL APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE APOYO.	Servicio de extensión en el aprovechamiento y uso de las herramientas TIC's		Acceso a fuentes de información	DIVULGACION EN MEDIOS MASIVOS												206	288	247	124	123				
			Uso de las TIC como herramientas para la toma de decisiones	CURSO										4	4	4	4	4	6					
GESTIONAR EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	Servicio de extensión en en el manejo eficiente de los recursos naturales		Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	CURSO										4	4	4	4	4	6					
			Prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables	CURSO										4	4	4	4	4	6					
DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN	Servicio de extensión para la participación en espacios de política pública sectorial		Conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación	CURSO										4	4	4	4	4	6					
CARACTERIZACION DE CASOS EXITOSOS DE BUEN CANAL DE COMERCIALIZACION	ENTREVISTA Y REGISTRO FOTOGRAFICO	2	CARACTERIZACION DE CASOS DE COMERCIALIZACION ; 1MINIMO QUE INVOLUCRE MUJER RURAL U ORGANIZACIONES DE MUJERES	CASOS										4	4	4	4	4	6	2				
UNA CARTILLA CON UN ARTICULO DE EXPERTO SOBRE UNO DE LOS 3 SUBSITEMAS DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION AGROPECUARIA	UNA CARTILLA	1	UNA CARTILLA DONDE SE ILUSTRE RESPUESTA A NECESIDADES DE LOS USUARIOS EN CADA UNO DE LOS TRES SUBSISTEMAS DEL SNIA.	CARTILLA																1				
DIAGNOSTICO DE CANALES DE COMERCIALIZACION DE LA LINEAS PRIORIZADAS.	CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO	1	CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO DE LAS PRINCIPALES EFICIENTES CANALES DE COMERCIALIZACION PARA LAS LINEAS PRIORIZADAS EN EL PROYECTO DE EXTENSION	DOCUMENTO VERIFICABLE																1				
DIAGNOSTICO DE LA ASOCIATIVIDAD	DIAGNOSTICO	1	DIAGNOSTICAR EL NIVEL DE ASOCIATIVIDAD DE LOS USUARIOS Y DE LAS ORGANIZACIONES DEL TERRITORIO ENMARCADOS CON LA METODOLOGÍA MIA DE LA ADR Y ELABORAR EL PLAN DE FORTALECIMIENTO SOCIO-EMPRESARIAL	DOCUMENTO Y PLAN DE FORTALECIMIENTO VERIFICABLE																1				
METODOS DE EXTENSIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	ACUERDOS , TRANSACIONES COMERCIALES	1	RUEDA DE NEGOCIOS INTEGRANDO LA OFETA INSTITUCIONAL Y LA FINANCIERA	RUEDA DE NEGOCIOS																1				
REACTIVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN TORNO A LA EXTENSION LUEGO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA (2020).	DOCUMENTO	1	PAUTAS PARA LA REACTIVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN TORNO A LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA LUEGO DE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SA NITARIA 2020.	DOCUMENTO																1				
CONSTRUCCION DE UN PERFIL DE PROYECTO EN METODOLOGIA ADR	PERFIL PROYECTO	1	CONSTRUCCION DE UN PERFIL DE PROYECTO A UNA ASOCIACION IDENTIFICADA DENTRO DE LA EJECUCION	DOCUMENTO VERIFICABLE																1				
ARTICULACION Y PARTICIPACION CON ENTES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	ACTAS	2	ARTICULACION CON ENTES TERRITORIALES Y REUNONES DE SEGUIMIENTO	ACTAS DE COMITÉ									1							1				
CONTROL Y SEGUIMIENTO	Informe de seguimiento	208	Informes de control y seguimiento por municipio y lines productiva	MATRIZ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO																1				
	Matrices de seguimiento	1976	Formatos con dos llamadas por beneficiario para control y seguimieto telefonico	INFORME									25	20	26	26	26	26	26	26				
													247	247	247	247	247	247	247	247				

3.2 Reuniones con el equipo de seguimiento

Desde el momento de la firma del acta de inicio se iniciaron con las actividades de planificación y las reuniones con el equipo de seguimiento

Firma del contrato: Una vez entregado el contrato por la Agencia de Desarrollo Rural se procedió a validar jurídicamente el contrato desde la oficina jurídica de la fundación para posteriormente firmar y realizar envió a la oficina central para su debido registro el día 27 de octubre de 2020 y acta de inicio con fecha de 4 de noviembre.

Asistencia a jornada de inducción y capacitación desarrollada por la Agencia de Desarrollo Rural: En la ciudad de Bogotá realizó las dos primeras jornadas de inducción y capacitación en torno al proyecto y toda la información de alta relevancia para la ejecución del mismo,

en estos dos eventos la fundación registro debidamente asistencia, con los conocimientos adquiridos en la capacitación se inició el desarrollo metodológico y operativo del proyecto.

Desde la firma del acta de inicio se han realizado reuniones con el equipo de seguimiento por parte de ADR, se han sostenido reuniones semanales, se puede constatar en las actas de reuniones, además se han realizado tres reuniones de comité administrativo.

3.3 Proceso de selección y contratación de personal

Creación de términos de referencia para la contratación del personal: Con la información contenida en los anexos técnicos del proyecto se generaron los términos de referencia para la contratación del personal que desarrollaría las actividades en campo, esta información fue ilustrada a la supervisión del proyecto y se envió un correo electrónico con su contenido

Publicación de convocatoria para la contratación del personal: Los términos de referencia para la contratación del personal se dispusieron en plataformas digitales, para contratación de personal, al igual que con apoyo de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Boyacá, de igual manera a través de las alcaldías municipales.

Se realizaron tres convocatorias la primera fue del día 1 de noviembre al 10 de noviembre; se realizó el proceso de selección hasta el día 13 que se desarrolló la inducción al personal seleccionado, posteriormente se inició una segunda convocatoria desde el día 12 de noviembre hasta el 16 de noviembre y una tercera convocatoria con personal de alcaldías municipales hasta el día 20 de noviembre.

Recepción y validación de hojas de vida: Posterior a la realización de la convocatoria se desarrolló la recepción de las hojas de vida de manera digital y física en las instalaciones de la fundación en el departamento, posterior a ello se llevó a cabo el proceso de validación de las mismas en el cual se tomó en cuenta todo lo consignado en los anexos técnicos del proyecto.

Envió oficial de hojas de vida ante la supervisión del contrato para suscripción del acta de aprobación: Luego de realizar el proceso de validación de las hojas de vida se procedió a realizar se envió oficial a la supervisión del proyecto para sus comentarios y aprobación, se desarrolló en dos etapas: una primera etapa con 30 hojas de vida entre extensionistas y profesionales para reuniones grupales, las cuales fueron validadas y aprobadas por parte de la supervisión, si bien es cierto que fueron aprobadas las 30 hojas de vida de las cuales únicamente siete profesionales aceptaron trabajar con la EPSEA, requiriendo así realizar otra convocatoria en la cual se entregaron 32 hojas de vida adicionales de extensionistas, las cuales fueron también aprobadas por la supervisión.

Se requirió cerca de 20 días para lograr el equipo completo de extensionistas

Posteriormente a la aprobación se seleccionó 26 extensionistas y 9 profesionales para reuniones grupales, de acuerdo al acta de aprobación de hojas de vida esto con el fin de dar inicio a la etapa de contratación del personal y asignación de labores.

Soportes: Los soportes se encuentran en el drive proyecto Boyacá de acuerdo a la estrategia de intervención planteada y las directrices de los delegados de ADR para realizar el seguimiento
https://drive.google.com/drive/folders/1fmUN1Djx_76VTx24ws5hRKry6bt-KTIS?usp=sharing

3.4 Aprobación del plan operativo y estrategia de intervención

Presentación y socialización del plan operativo y estrategia de intervención ante la Agencia de Desarrollo Rural: En Reunión virtual del día cinco de noviembre realizada con los integrantes de la Agencia de Desarrollo Rural se dio a conocer las particularidades referentes al plan operativo y la estrategia de intervención, esta reunión arrojo comentarios importante sobre adecuaciones a realizar a estos documentos, dichas adecuaciones fueron realizadas y de nuevo estos documentos fueron enviados oficialmente.

Creación del plan operativo y de trabajo: Para la creación del plan operativo se tomó en cuenta todas las recomendaciones dispuestas en las jornadas de capacitación e inducción, de esta manera y en plena relación con los anexos técnicos de desarrollo el plan operativo para posterior envió a la oficina central, el cual cuenta con su aprobación por el supervisor se anexa POA firmado por las partes.

Creación de la estrategia de intervención: La estrategia de intervención se elaboró tomando como pilares del desarrollo los anexos técnicos del proyecto y la primera aproximación realizada al territorio, de esta manera se realizó un análisis detallado de cada una de las actividades, el personal o perfiles descritos a contratar y las particularidades de las zonas de trabajo para la estimación real de las metas, fue de esta manera como se llegó a conclusión que para adelantar el proyecto en el tiempo acordado y con las condiciones de calidad requeridas por la agencia, se debía realizar un incremento en el número de profesionales contratados, los cual genero direccionar más esfuerzos en la convocatoria del personal en el departamento de ejecución, esta estrategia de intervención fue enviada debidamente a la supervisión del proyecto y luego de una reunión virtual realizada para analizar la misma, se dispusieron los respectivos ajustes solicitados, para la fecha se encuentra aprobada por parte de la supervisión se anexa acta de aprobación.

Soporte: Los soportes se encuentran en el drive proyecto Boyacá de acuerdo a la estrategia de intervención planteada y las directrices de los delegados de ADR para realizar el seguimiento

https://drive.google.com/drive/folders/1InXLekggyyAh4y0HCjRhxo_1MCzJFf0u?usp=sharing

3.5 Jornada de inducción personal

Inducción con postulados para trabajar en el proyecto: En las instalaciones de la fundación en el departamento, se llevó a cabo la inducción por parte del equipo técnico de la Fundación y de ADR en dos jornadas la primera el día 12 y 13 de noviembre y la segunda los días 4 y 5 de diciembre a los profesionales que participarán en la operación del proyecto, en dichas reuniones se abordaron temas técnicos, contractuales y administrativos propios de la implementación del proyecto, como se describe en los formatos de inducción que se encuentran en los anexos esto con el fin de dar agilidad a los procesos posteriores a la contratación.

Análisis de campo de localización y sectorización de productores: Para organizar las actividades y la distribución de los profesionales se realizó un análisis previo el cual se anexo en la estrategia de intervención y por esto se concluyó que era necesario tener 26 extensionistas y no 14 como estaba planteado en el proyecto original.

El orden del día desarrollado en las jornadas fue el siguiente:
Saludo y presentación de las partes
2. Socialización de la agenda y jornada de trabajo
3. Presentación a cargo de la Agencia de Desarrollo Rural
4. Presentación a cargo de la Gobernación de Boyacá
5. Presentación a cargo de representación de las administraciones Municipales
6. Socialización del PDEA del Departamento de Boyacá.
7. Socialización del plan operativo y cronograma de trabajo
8. Socialización de la estrategia de implementación
9. Descripción de cargos, funciones y actividades.
10. Presentación de equipo administrativo y sus funciones.
11. Capacitación en todos los formatos aplicables al proyecto
12. Caracterización, validación y registro del productor
13. Uso de la aplicación AIP CLOUD
14. Registros fotográficos
15. Entrega de archivos físicos y digitales
16. Presentación de informes y procedimientos de pagos.
17. Planes de fortalecimiento del productor
18. Conectividad de los productores
19. Metodología para la implementación de cursos virtuales
20. Programas de radio
21. Gira de productores
22. Ilustración de conducto regular y de puntos de alta importancia que se pudieran llegar a presentar en el desarrollo de actividades de campo, como por cambio de productores.

23. Puntos adicionales sugeridos en la inducción y capacitación
24. Refuerzo de temas que requieran mayor profundidad
25. Evaluación de aprendizaje
26. Análisis de zonas de trabajo y líneas productivas a intervenir.
27. Protocolos de prevención contra el Covid 19 para desarrollo de labores en campo

Después de desarrollar la inducción y de acuerdo a la directriz de la delegada a la supervisión de realizar las socializaciones de manera presencial en los municipios se firmaron las actas de inicio y se les entrego los insumos y el chaleco de imagen institucional para desarrollar las actividades en campo.

Soporte: Los soportes se encuentran en el drive proyecto Boyacá de acuerdo a la estrategia de intervención planteada y las directrices de los delegados de ADR para realizar el seguimiento
Listados de asistencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1hobn5v_grVth78sXv7h0OgkCxQeAt2f-?usp=sharing

formatos de inducción y registro fotográfico
https://drive.google.com/drive/folders/1fmUN1Djx_76VTx24ws5hRKry6bt-KTIS?usp=sharing

3.6 Socialización presencial municipios

Socialización de Municipios: Con apoyo de ADR y secretaria de agricultura del departamento se ha realizado la socialización a 19 de los 24 municipios, los días 20 y 23 de noviembre, con relación al POA, cronograma, estrategia de intervención, lo cual llevo a que se pudiera organizar con estos municipios la visita en el municipio para organizar y planificar el trabajo en campo.

Se realizó un acercamiento con los 19 municipios a los cuales se les entregó el POA a desarrollar en el municipio, al igual que el cronograma y los productores que se encuentran inscritos en el proyecto de extensión agropecuaria, con ello se busca que los delegados de las alcaldías realicen una prevalidación de los productores para evitar inconsistencias en el momento de la visita en campo. En relación a esto los municipios se encuentran realizando la revisión para dar respuesta a ADR en caso que se deban remplazar productores.

Se desarrollaron las 24 visitas a los municipios por parte del equipo de apoyo de la Fundación de AIP, de acuerdo al requerimiento de los delegados de ADR entre los días de 1 al 10 de diciembre de 2020, a partir de esta visita el personal pudo iniciar las actividades de campo por parte de los extensionistas

Soporte: Los soportes se encuentran en el drive proyecto Boyacá de acuerdo a la estrategia de intervención planteada y las directrices de los delegados de ADR para realizar el seguimiento
Listados de asistencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1t42jXbHAEbxaOrPgmZvl_uZPu9RPAGuT?usp=sharing
Registro fotográfico:
https://drive.google.com/drive/folders/1L2nEnrhtNBqmneKC616zhb9x5fmrqTNj?usp=sharing

3.7 Validación de productores

De acuerdo como se explicó en la estrategia de intervención se cuenta con un equipo de extensionistas los cuales desarrollan en campo la visita donde a través de la aplicación web de la Fundación AIP se genera un diagnóstico en cada predio entorno al sistema productivo y un acompañamiento registrando la información en un formato preestablecido y unificado que permita describir la situación del cultivo, de igual manera se realiza el registro de productor, dentro del desarrollo de la misma finca se realiza la georreferenciación de los cultivos y de la unidad productiva.

Posteriormente a esto el equipo de profesionales de la Fundación se encargar de realizar el procesamiento de la información y la generación de reportes, para dar inicio a este proceso se inicia haciendo un análisis por parte del área de sistemas de la Fundación de la información contenida en la base de datos, la cual previamente ha sido sincronizada con todos los datos suministrados por los extensionistas en la labor de campo y en la cual se ha hecho un proceso de filtrado y organización de la información, para obtener datos alfanuméricos los cuales son arrojados a mallas de Excel, en el momento que se cuenta con esta información de la APP se realiza un análisis de metadatos. En las mallas se ha se han adaptado previamente los formatos requeridos, seguido a esto se consolidad en la base programada se integran los registros de la base de datos que se extrajo en el proceso anterior de la APP y se realiza la evaluación, tabulación y análisis de la información para verificar que no contenga irregularidades en la información, cuando se tiene completa esta nueva base, a través de una programación ya desarrollada previamente empieza a unificar la información con los formatos y posteriormente se extrae información de usuario por usuario la visita a finca, la encuesta de registro de usuario.

Cuando la información está completa se dividen las bases de acuerdo a la línea agrícola o pecuaria y se divide en el nivel que se encuentran los productores para que los profesionales encargados de desarrollar los planes de fortalecimiento continúan con la introducción de las recomendaciones de acuerdo al nivel que se encuentra cada productor. y el objetivo que se quiere alcanzar con cada uno y así organizar el objetivo de la segunda y tercera visita, así como los cursos y las temáticas que se trabajarán de acuerdo al nivel

que quedaron calificados y así poder hacer seguimiento el fin de fortalecer el manejo de los mismos

Posteriormente se extrae cada formato y se convierte a PDF para tener el reporte de los entregables por cada productor, con los soportes requeridos. Una vez se obtenga todos los documentos y estos sean aprobados por el supervisor se entregan en físico a los extensionistas para que ellos coloquen su firma original y recojan la firma original del productor, esto porque cuando el extensionista inicia sus labores de campo se le entrega un usuario y contraseña que es de uso exclusivo y esto es su identificación ante la fundación de acuerdo a los protocolos de uso de herramientas tecnológicas.

Visitas a Campo: a partir del 1 de diciembre los extensionistas con su respectivo chaleco de identificación como se observa en el registro fotográfico y después de superar todos los inconvenientes presentados se inició las visitas a campo para obtener la información necesaria para obtener visita de objeto priorizar línea productiva la cual se extrae de la aplicación, esta viene con la firma del productor, como se explicó anteriormente para la fundación el usuario y contraseña es único de cada extensionista por lo tanto cuando se imprima para llevar al productor la copia de soporte el extensionista firmará el mismo. Registro de productor con firma de productor, caracterización y diagnóstico de productor la cual está con firma de productor y registro fotográfico, se realizó desde el 1 de diciembre hasta el 28 de diciembre el 70% de los productores y el restante hasta el 24 de enero dado que municipios iniciaron después del 15 de enero por inconvenientes ajenos al proyecto, como se explicó en su momento a la supervisión dos profesionales no firmaron contrato por ser positivos a COVID – 19 y dos municipios se estaba a la espera de aprobación por parte del supervisor y delegados para contratar al personal

Después de construir el plan de fortalecimiento el cual tiene la firma del responsable de elaboración, una vez se imprime se entrega a los extensionistas para su firma y firma del productor, esto porque la información contenida en el diagnóstico fue adquirida por el extensionista. Se inició su construcción desde el 10 de diciembre hasta el 31 de diciembre el 70% de los planes y a la fecha se cuentan con el 85% de los planes formulados.

De acuerdo a la directriz se anexa listado de productores validados el cual es exportado de la matriz de seguimiento que se encuentra en el drive y el cual ha sido validado por el equipo de apoyo a la supervisión. De igual manera se anexan los soportes por productor de visita 1, encuesta, plan de fortalecimiento, registro fotográfico.

Soporte: Los soportes se encuentran en el drive proyecto Boyacá de acuerdo a la estrategia de intervención planteada y las directrices de los delegados de ADR para realizar el seguimiento
Usuarios validados 70%
https://drive.google.com/drive/folders/1fmUN1Djx_76VTx24ws5hRKry6bt-KTIS?usp=sharing

Soportes productores visita 1
https://drive.google.com/drive/folders/1XnaDn-cpDOETGV2fnvPsaQriYp5qmEU0?usp=sharing

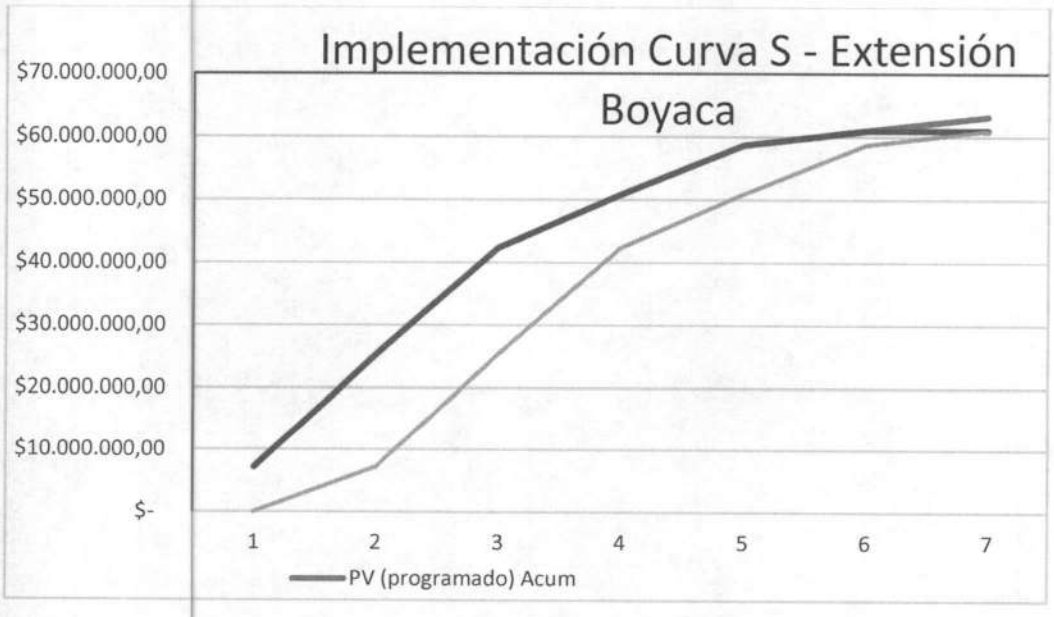
4. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

4.1 estado del contrato (curva s)

AVANCE FISICO PROYECTO	
%Avance	8,2%
%Retraso	0,0%
% Previsto	8,2%

AVANCE FINANCIERO PROYECTO		
Vr. Proyecto	$	747.896.878
Ejecutado	$	58.721.600
% Avance		8%

Grafica 16. – Curva S



la Fundación AIP implementa las Herramientas y técnicas para el mejoramiento de la planeación de ejecución y seguimiento a contratos de inversión con recursos públicos, para

este caso, los de ADR. Por lo tanto, aplica la curva S como un sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del contrato cuyo objeto es ser eficiente y eficaz en la ejecución de los recursos entregados para la ejecución del contrato 74422020, fortaleciendo la ejecución de los recursos y entregando productos de calidad.

Para la implementación de esta herramienta, la Fundación AIP ha realizado el proceso de iniciación, planeación, ejecución, evaluación y al final del contrato, el cierre del mismo teniendo en cuenta la triple restricción bajo la que se trabaja en este tipo de contratos, siendo esta: 1) Alcance, 2) Tiempo, 3) Costo. Lo anterior con el fin de identificar las rutas críticas y/o cuellos de botella; hacer una adecuada gestión de costos y presupuesto; gestionar y coordinar recursos y equipo de trabajo; seguimiento y control de la ejecución del contrato, comparándola con su planificación; realizar planificaciones realistas, basadas en recursos disponibles; Aplicación de lecciones aprendidas, derivadas de la gestión de otros contratos de asistencia técnica; documentar y dejar trazabilidad de la gestión del portafolio.

Basados en la estructura desglosada de trabajo, se concluye, según los datos registrados que el contrato en avance físico, con fecha de corte del informe no tiene ningún retraso ya que el avance programado es igual al realizado. Para este caso, es del 8.2%. Por otro lado, el avance presupuestal es del 8% del total del contrato, el cual coincide con el avance físico, permitiendo concluir que el proyecto tiene el mismo avance físico y financiero. Aunque se espera que el desembolso se realice en el mes de enero para no disminuir la continuidad de las actividades programadas.

4.3 *Cumplimiento de indicadores*

Objetivo Específico	Nombre Producto	Unidad Producto	Cantidad Producto	Nombre Indicador	Semana Inicial Meta	Semana Final Meta	Valor Ejecutado	% de Ejecución
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES INTEGRALES HUMANAS	1. Servicio de extensión en los encadenamientos productivos	Visita individual	988	Identificación de la actividad productiva principal	1	4	693	70%
		Visita individual	988	Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo	2	7	0	0%
		Curso	33	Uso de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	2	8	0	0%

		Gira	261	Valor agregado en los procesos de producción	6	7	0	0%
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES SOCIALES INTEGRALES Y FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD	2. Servicio de extensión en el fomento y fortalecimiento organizacional y asociativo	Curso	33	Procesos de emprendimiento y asociatividad	2	8	0	0%
		Visita individual	988	Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	4	7	0	0%
FACILITAR EL ACCESO Y EL APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE APOYO, TECNOLOGÍAS Y PRODUCTOS TECNOLÓGICOS.	3. Servicio de extensión en el aprovechamiento y uso de las herramientas TIC´s	Divulgación en medios masivos	988	Acceso a fuentes de información	4	8	0	0%
		Curso	33	Uso de las TIC como herramientas para la toma de decisiones	2	8	0	0%
GESTIONAR EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	4. Servicio de extensión en el manejo eficiente de los recursos naturales	Curso	33	Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	2	8	0	0%
		Curso	33	Prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables	2	8	0	0%
DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN	5. Servicio de extensión para la participación en espacios de política pública sectorial	Curso	33	Conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación	2	8	0	0%
CARACTERIZACION DE CASOS EXITOSOS DE BUEN CANAL DE COMERCIALIZACION	Entrevista y registro fotográfico	Casos	2	Caracterización de casos de comercialización; 1minimo que involucre mujer rural u organizaciones de mujeres	8	8	0	0%

UNA CARTILLA CON UN ARTICULO DE EXPERTO SOBRE UNO DE LOS 3 SUBSITEMAS DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION AGROPECUARIA	Una cartilla	Cartilla	1	una cartilla donde se ilustre respuesta a necesidades de los usuarios en cada uno de los tres subsistemas del SNIA.	8	8	0	0%
DIAGNOSTICO DE CANALES DE COMERCIALIZACION DE LA LINEAS PRIORIZADAS,	Caracterización y diagnostico	Documento verificable	1	Caracterización y diagnóstico de las principales eficientes canales de comercialización para las líneas priorizadas en el proyecto de extensión	8	8	0	0%
DIAGNOSTICO DE LA ASOCIATIVIDAD	Diagnostico	Documento y plan de fortalecimiento verificables	1	Diagnosticar el nivel de asociatividad de los usuarios y de las organizaciones del territorio enmarcados con la metodología MIA de la ADR y elaborar el plan de fortalecimiento socio-empresarial.	8	8	0	0%
METODOS DE EXTENSIÒN DE COMERCIALIZACIÒN	Acuerdos, transacciones comerciales	Rueda de negocios	1	rueda de negocios integrando la oferta institucional y la financiera	8	8	0	0%
REACTIVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN TORNO A LA EXTENSION LUEGO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA (2020).	Documento	Documento	1	Pautas para la reactivación del sector agropecuario en torno a la extensión agropecuaria luego de la declaración de emergencia sanitaria 2020.	8	8	0	0%

CONSTRUCCION DE UN PERFIL DE PROYECTO EN METODOLOGIA ADR	Perfil proyecto	Documento verificable	1	Construcción de un perfil de proyecto a una asociación identificada dentro de la ejecución	8	8	0	0%
ARTICULACION Y PARTICIPACION CON ENTES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	Actas	Actas de comité	2	Articulación con entes territoriales y reuniones de seguimiento	2	8	0	0%
CONTROL Y SEGUIMIENTO	Informe de seguimiento	Matriz de control y seguimiento	208	Informes de control y seguimiento por municipio y línea productiva	1	8	0	0%
	Matrices de seguimiento	INFORME	1976	Formatos con dos llamadas por beneficiario para control y seguimiento telefónico	1	8	0	0%

4.4. *Análisis de riesgos*

ANALISIS DE RIESGOS				
DESCRIPCION DEL RIESGO	**PROBABILIDAD**	**EFECTOS**	**IMPACTO**	**MEDIDAS DE MITIGACION**
Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias, pandemias: ataque de plagas y enfermedades a los seres humanos	probable	No se pueden realizar actividades ni acompañamiento a los beneficiarios en campo y se retrasa el cumplimiento de los indicadores.	mayor	Se acude a las directrices de orden Nacional, Departamental e Institucional para disminuir en gran medida el riesgo de propagación de la pandemia.
Administrativos: al momento de iniciar la propagación de la pandemia, se pueden presentar	probable	Retraso en todas las actividades del proyecto por orden público.	mayor	Realizar una programación semana a semana sobre actividades que se pueden adelantar de forma no grupal o vía virtual para evitar el contagio masivo. Generar el plan

retrasos administrativos y de ejecución.					estratégico para la mitigación del riesgo posterior a la terminación de la cuarentena y en búsqueda de avanzar y balancear el cumplimiento de las metas a 31 de marzo de 2021.
De costos: aumento del precio de los insumos durante la ejecución del proyecto.		probable	Retraso en la contratación de bienes o servicios por aumento del precio de los mismos.	mayor	Legalizar los contratos que ya están en proceso para no incrementar los costos por la inflación.

4.5 Ejecución de plan operativo

No	ACTIVIDAD	PROGRAMADA	EJECUTADA INFORME 1	PROGRAMADO	EJECUTADO INFORME 1	CANTIDAD	VALOR
1	Identificación de la actividad productiva principal	988	693	77.459.200	58.721.600	693	58.721.600
2	Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo	988	0	77.459.200	0	0	0
3	Uso de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	33	0	38.729.600	0	0	0
4	Valor agregado en los procesos de producción	261	0	194.392.800	0	0	0
5	Procesos de emprendimiento y asociatividad	33	0	38.729.600	0	0	0
6	Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	988	0	77.459.200	0	0	0
7	Acceso a fuentes de información	988	0	14.910.896	0	0	0
8	Uso de las TIC como herramientas para la toma de decisiones	33	0	38.729.600	0	0	0
9	Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	33	0	38.729.600	0	0	0
10	Prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables	33	0	112.567.582	0	0	0
11	Conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación	33	0	38.729.600	0	0	0

4.6 Garantías

POLIZAS				
AMPAROS	NUMERO	ASEGURADORA	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**41-44-101234921**	SEGUROS DEL ESTADO	**28/10/2020**	30/06/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	**41-44-101234921**	SEGUROS DEL ESTADO	**28/10/2020**	31/12/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	**41-44-101234921**	SEGUROS DEL ESTADO	**28/10/2020**	30/06/2021

MODIFICACION DE LA POLIZA – ADICION 1

AMPAROS	NUMERO	ASEGURADORA	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	41-44-101234921	SEGUROS DEL ESTADO	13/08/2019	30/09/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	41-44-101234921	SEGUROS DEL ESTADO	13/08/2019	31/03/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	41-44-101234921	SEGUROS DEL ESTADO	13/08/2019	30/09/2021

4.7 Relación Contrato de profesionales

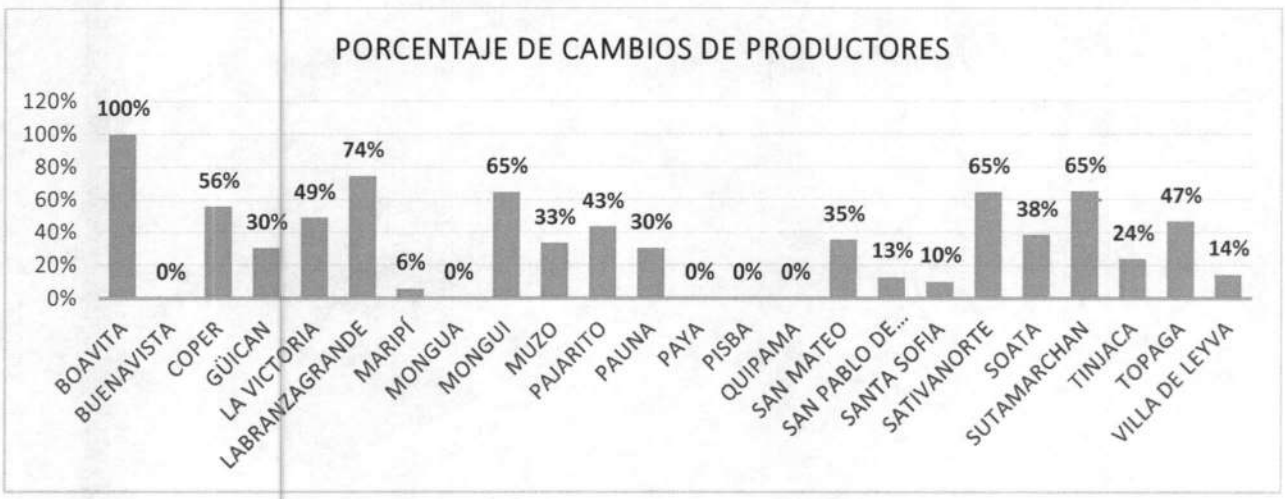
EXTENSIONISTAS				
NUM	NOMBRE	CEDULA	PROFESION	MUNICIPIO A INTERVENIR
1	Leidy Tatiana Monroy Rojas	1051211045	Medico Veterinaria	Mongui
2	Cesar German Puerto Cardenas	74182143	Profesional En Zooctecnista	Topaga
3	Lida Esperanza Aparicio Velandia	1056868259	Medico Veterinaria	Sativanorte
4	Yenny Carolina Botia Niño	33366105	Ingeniera Agronoma	San Mateo
5	Wilfredo Forero Pabon	80467964	Ingeniero Agronomo	Maripi Cacao
6	Orlando Andres Villamil Amaranto	7186975	Medico Vetrinario	Boavita
7	Juan David Fajardo Cortes	1014210858	Agronomo	Coper
8	Robinson Arnoldo Rincon Quintero	74184093	Ingeniero Agropecuario	Soata
9	Jose Alfredo Buitrago Garzon	1010170430	Ingeniero Agronomo	Tinjaca
10	Jose Alfredo Buitrago Garzon	1010170430	Ingeniero Agronomo	Villa De Leiva

11	Victor Manuel Gallego Virguez	4064060	Ingeniero Agronomo	Buenavista
12	David Enrique Puentes Puentes	1051316588	Medico Vetrinario-Zootecnista	Guican
13	Faber Arley Caro Anzola	7175784	Agronomo	Pauna
14	Jimmy Alexander Rojas Bonilla	1056506604	Ingeniero Agronomo	San Pablo De Borbur Cacao
15	Jimmy Alexander Rojas Bonilla	1056506604	Ingeniero Agronomo	San Pablo De Borbur Aguacate
16	John Alexander Merchan Torres	74337550	Administrador De Empresas Agropecuarias	Labranza Grande
17	Lucas Leonardo Lazaro Correa	74302199	Ingeniero Agronomo	Maripi Café
18	Gina Lizeth Saenz Leguizamon	46385141	Agronoma	Sutamarchan
19	Omar Fernando Colmenares Cala	7174669	Ingeniero Agronomo	Muzo
20	Jose Luciano Uribe Fonseca	74861982	Agronomo	Paya
21	Ivan Alfonso Valencia Gonzalez	7181658	Agronomo	Santa Sofia
22	William Alberto Rodriguez Romero	7185982	Agronomo	La Victoria
23	Magaly Andrea Quiñonez	34318004	Ingeniera Agropecuaria	Planes De Fortlecimiento
24	Diego Jorge Lasso Lasso	15814862	Ingemiero Agroforestal	Planes De Fortlecimiento

4.8 Relación de cambio de usuario

De acuerdo a la reunión sostenida en comité administrativo del día 7 de diciembre donde se dieron los direccionamientos para los cambios de beneficiarios, se inició con la labor de dichos cambios hasta la fecha se lleva reportado por parte de los 24 municipios 234 productores remplazados el motivo principal de cambio es porque el productor no cuenta con la línea productiva lo cual ha dificultado el cumplimiento de las metas planteadas en el POA

Grafico 17. – Porcentaje de cambios de productores realizados por indicación de las alcaldías



En virtud de la implementación del servicio de extensión agropecuario, se realizaron aproximadamente el 40% de cambios de beneficiarios del total del os 988 proyectados, la salida de los productores iniciales se debido a múltiples factores como: ausencia de la línea productiva, no habitar en el territorio, no desear participar de los proyectos de origen estatal y disponibilidad tiempo para los mismo, todos los cambios realizados se presentaron por parte de las administraciones municipales con las cuales se realizaron reuniones presenciales y comunicaciones vía telefónica con la dirección de la fundación y comunicaciones periódicas con los extensionistas asignados a cada uno de los municipios para coordinar el desarrollo de las labores.

Soporte: Los soportes se encuentran en el drive proyecto Boyacá de acuerdo a la estrategia de intervención planteada y las directrices de los delegados de ADR para realizar el seguimiento
https://drive.google.com/drive/folders/1cMl2F2KshQhPMvjbwghXWK7hlfUhLoza?usp=sharing

4.9 Relación de cambio de profesionales

Después de todo el proceso de selección de personal y realizar la legalización de contratos no se han generado cambios de profesionales a la fecha se encuentran dos contratos suspendidos por dar positivo a COVID 19 y a la espera de contratación de una profesional nueva para apoyo en el municipio de Pajarito dado que el extensionista no ha podido desarrollar actividades porque está en aislamiento obligatorio

4.10 Prórroga

El día 27 de noviembre debido a la coyuntura que vive el departamento la cual se describe a continuación

- Dificultad en la contratación del equipo técnico de extensionistas generado por experiencias negativas de anteriores proyectos.
- Cumplimiento de los lineamientos y protocolos generados por cada municipio en la coyuntura de pandemia COVID-19
- La necesidad de articulación con los municipios los cuales se ha tenido respuesta progresivamente para la prestación el servicio de extensión agropecuaria.
- Disposición de los usuarios para participar en la prestación del servicio toda vez que en la finalización de año se encuentran desarrollando otro tipo de actividades.

Y analizando con el supervisor y su equipo de apoyo se concluyó que se debía dar una ampliación en tiempo al contrato, dado que lo expuesto anteriormente llevó a aplazar algunas actividades propias de la planificación como se explica en el avance de actividades, las cuales se han extendido a su desarrollo durante el primer mes de ejecución, mientras en el POA inicial estaba organizado en una semana. De igual manera se ha generado un retraso en la socialización del proyecto a las administraciones municipales, actividad que no se tenía contemplada en la planificación inicial puesto que no era una actividad dentro de las obligaciones contractuales fue una sugerencia que fue acogida.

En el momento de realizar las socializaciones por parte del equipo de base de la Fundación AIP, se encontró que los productores que aparecen en el base de datos suministrada en los lineamientos del proyecto presentan diferentes inconsistencias, en un 60% de los productores de los municipios requieren ser cambiados de acuerdo a la orientación del delegado por parte de cada administración. Esto genera un retraso ya que esta base debería estar actualizada para desarrollar las actividades.

Así mismo, el retraso en la planificación y socialización con las administraciones municipales nos lleva a retrasar las actividades en campo y considerando que las acciones iniciales pendientes en ejecución del contrato tienen que hacerse de manera personal, por lo tanto, hasta no contar con el personal definitivo y su respectiva inducción, así como sin contar con la autorización por parte de los representantes de las alcaldías no se podrán ejecutar dichas actividades.

En virtud al retraso que todo lo anterior genera en el desarrollo de las actividades que la EPSEA debe implementar para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria dadas las condiciones actuales, se tiene una prórroga por un término de noventa días calendario.

4.11 Principales retos

Los principales inconvenientes que se han debido superar durante la ejecución han sido los malos entendidos presentados por los profesionales por proyectos pasados y pese a que las explicaciones fueron claras y se establecieron los compromisos no se pudo recuperar la confianza con algunos profesionales, hasta que logro establecer el equipo de acompañamiento.

Otro de los retos grandes que se ha presentado ha sido las socializaciones en los municipios por el equipo de base de la fundación, esto porque se necesitaba que los alcaldes participaran en la socialización por parte de ADR para luego poder llegar al municipio esto retraso en varios días el inicio del personal en campo

A pesar, que en las reuniones con los delegados por parte de la administración municipal se realizaron validaciones de los productores ya que un 30% de los productores entregados en la base inicial fueron remplazados por los municipios aprobados por el comité administrativo, en el momento de las visitas se encontró productores que no cumplen con todos los requisitos por lo tanto se debieron reportar a la alcaldía para que ellos realicen el remplazo y hasta la fecha se siguen presentadose cambios, nos damos cuenta que la base inicial no estaba actualizada y verificada

De acuerdo al desarrollo de las actividades se puede concluir que la asistencia técnica dirigida a pequeños productores debe ser en periodos largos, es imposible cumplir con los objetivos en pocos meses, ya que de acuerdo a la metodología que se requiere de acuerdo a la ley 1876 de 2017 se debe seguir una serie de protocolos, debido a los ajustes en los estos se ha presentado una serie de retrasos en las actividades administrativas programadas

La Planificación de la ejecución debe ser organizada desde el inicio por todas las partes participantes para que no ocurran cambios de último momento y genere inconvenientes en la ejecución y desarrollo de las actividades

4. CONCLUSIONES

El principal complemento que existe es el interés por parte de los beneficiarios, los cuales asumieron todos los compromisos con el proyecto

La acogida de la metodología aprender haciendo fue muy alta, por parte de las administraciones municipales, beneficiarios y profesionales, esto porque la aplicación da seguridad de desarrollar un trabajo de alta calidad y los reportes son reales

El equipo técnico estuvo de manera permanente en la zona; cada técnico tiene la responsabilidad de los beneficiarios esto permitió que el contacto sea directo y permanente;

además se buscó a través de perifoneó en las veredas; llamadas telefónicas la planificación con los beneficiarios

5. FIRMA RESPONSABLES

NORACCALVACHEB

NORA CONSTANZA CALVACHE BURBANO
Representante Legal Fundación AIP

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101234921	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2020	28	10	2020	00:00	31	12	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES	NIT: 900.471.321-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 2 N NRO. 12 - 12 ROSALES	POPAYAN, CAUCA	3113399206

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	NIT: 900.948.958-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 41	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7482227

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N7442020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN. GRUPO N3- BOYACA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/10/2020	30/06/2021	$149,579,415.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/10/2020	31/12/2023	$37,394,853.80
CALIDAD DEL SERVICIO	28/10/2020	30/06/2021	$149,579,415.20

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****639,093.00	$ ******20,000.00	$ *****125,227.00	$ **********784,321.00	$ ******336,553,684.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS Y CAPITALIZACION	977006	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101234921

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

NORACCALVACHEB

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101039689	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2020	28	10	2020	00:00	31	12	2020	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES	NIT: 900.471.321-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 2 N NRO. 12 - 12 ROSALES	POPAYAN, CAUCA	3113399206

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	NIT: 900.948.958-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 41	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7482227

BENEFICIARIO: 900948958 - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N7442020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN. GRUPO N3- BOYACA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/12/2020	$438,901,500.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/12/2020	$87,780,300.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/12/2020	$87,780,300.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****184,699.00	$ *******2,000.00	$ ******35,472.00	$ **********222,172.00	$ ******438,901,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS Y CAPITALIZACION	977006	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101039689

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

NORACCALVACHEB

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101039689	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2020	28	10	2020	00:00	31	12	2020	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES	**NIT: 900.471.321-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 2 N NRO. 12 - 12 ROSALES	POPAYAN, CAUCA	3113399206

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	**NIT: 900.948.958-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 43 NRO. 57 - 41	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7482227

BENEFICIARIO: 900948958 - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/12/2020	$87,780,300.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/12/2020	$87,780,300.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/12/2020	$87,780,300.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101039689

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

NORACCALVACHEB

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIGUELQUIROZ 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101039689	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2020	28	10	2020	00:00	31	03	2021	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES	NIT: 900.471.321-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 2 N NRO. 12 - 12 ROSALES	POPAYAN, CAUCA	3113399206

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	NIT: 900.948.958-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 41	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7482227

BENEFICIARIO: 900948958 - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N7442020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN. GRUPO N3- BOYACA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/03/2021	$438,901,500.00	$438,901,500.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/03/2021	$87,780,300.00	$87,780,300.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/03/2021	$87,780,300.00	$87,780,300.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN OTRO SI No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 7442020 SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****259,733.00	$ *******3,000.00	$ ******49,919.00	$ **********312,652.00	$ ******438,901,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS Y CAPITALIZACION	977006	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101039689

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101039689	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2020	28	10	2020	00:00	31	03	2021	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES	NIT: 900.471.321-4

DIRECCION:		CIUDAD:		TELEFONO:
	CL 2 N NRO. 12 - 12 ROSALES		POPAYAN, CAUCA	3113399206

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	NIT: 900.948.958-4

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CL 43 NRO. 57 - 41		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7482227

BENEFICIARIO: 900948958 - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/03/2021	$87,780,300.00	$87,780,300.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/03/2021	$87,780,300.00	$87,780,300.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/10/2020	31/03/2021	$87,780,300.00	$87,780,300.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101039689

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

NORACCALVACHE B

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIGUELQUIROZ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101039689	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2020	28	10	2020	00:00	31	03	2021	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES	NIT: 900.471.321-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 2 N NRO. 12 - 12 ROSALES	POPAYAN, CAUCA	3113399206

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	NIT: 900.948.958-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 43 NRO. 57 - 41	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7482227

BENEFICIARIO: 900948958 - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101039689

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIGUELQUIROZ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101234921	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2020	28	10	2020	00:00	31	03	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES	NIT: 900.471.321-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 2 N NRO. 12 - 12 ROSALES	POPAYAN, CAUCA	3113399206

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	NIT: 900.948.958-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 41	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7482227

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N7442020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN. GRUPO N3- BOYACA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/10/2020	30/09/2021	$149,579,415.20	$149,579,415.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/10/2020	31/03/2024	$37,394,853.80	$37,394,853.80
CALIDAD DEL SERVICIO	28/10/2020	30/09/2021	$149,579,415.20	$149,579,415.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN OTRO SI No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 7442020 SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****169,455.00	$ *******8,000.00	$ ******33,716.00	$ **********211,171.00	$ ******336,553,684.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS Y CAPITALIZACION	977006	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101234921

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101234921	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2020	28	10	2020	00:00	31	03	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES		**NIT: 900.471.321-4**
DIRECCIÓN: CL 2 N NRO. 12 - 12 ROSALES	**CIUDAD:** POPAYAN, CAUCA	**TELÉFONO:**	3113399206

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR		**NIT: 900.948.958-4**
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 41	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7482227

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101234921

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar **acompañándolo en el desarrollo de sus metas.**

Popayán, 5 de febrero de 2021

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES**, identificado(a) con NIT. **900471321**, a la fecha de expedición de e sta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Tipo Producto	No Producto	Estado	Fecha Apertura
CUENTA AHORROS	261-149185-71	ACTIVA	2020/10/27

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8373284 Ext 154 de Popayán o en nuestras sucursales de todo el país.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Popayan - Of. 26 / Campanario Popayan
Asesor de servicios Nº 156
Cédula Nº 1061763797

Andres Fabian Meneses Santana
Asesor Comercial _ Suc. Campanario Popayán

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764008729271

(415)7707212489984(8020) 001876400872927 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900471321	4				

11. Razón social
FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

Cód. 17

24. Dirección
CL 2 N 12 12

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2020-12-11 / 10:18:25 AM
Fecha Acuse de Recibo
• Firmado •

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CALVACHE BURBANO NORA CONSTANZA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 59832831 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONA

997. Fecha formalización 2020-12-11/10:18:25

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764008729271

(415)7707212489984(8020) **001876400872927 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900471321	4				

11. Razón social

FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES CL 2 N 12 12	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FAIP	1	500	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO